



REPORTE DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL SEGUNDO AÑO

DIPUTADA ANNIA SARAHÍ GÓMEZ CÁRDENAS

ENTIDAD: NUEVO LEÓN | DISTRITO 6

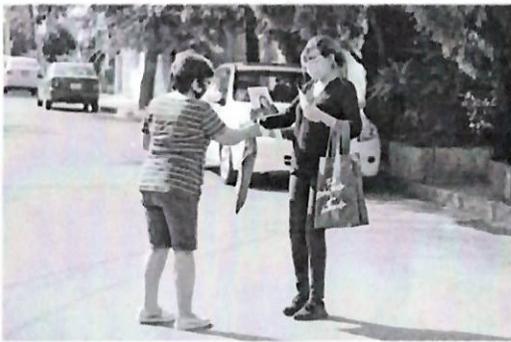
14 DE SEPTIEMBRE 2020

1.- Fundamentación

En términos de lo dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar el Informe correspondiente al segundo año de labores de la presente LXIV Legislatura Federal.

Actividades de proximidad social:

Con el objetivo de establecer un vínculo con los ciudadanos del Distrito 6, se realizaron diversas actividades encaminadas al mejoramiento del entorno colectivo e individual de las personas. De forma organizada ,realice recorridos con otros vecinos y líderes sociales del distrito para entender de primera mano las necesidades de los ciudadanos para plantear mi agenda legislativa.



Recorridos en el distrito:

Cumpliendo con la promesa de campaña de mantener un contacto cercano con la gente, se realizaron distintos recorridos por las colonias que son parte del Distrito para mantener una comunicación de primera mano con el ciudadano, además de informarle sobre las distintas actividades que se realizan en el Congreso de la Unión. Todos los fines de semana realice recorridos en los cuales entendí las demandas de la ciudadanía y logre comunicar los avances que hemos tenido en materia legislativa. Con la llegada del Coronavirus estos recorridos se modificaron para ser informativos y dar a conocer la información mas importante de como mantenerse seguros y sanos.



Programa “Desde Casa” y sanitización de negocios:

Con la llegada del Coronavirus puse en marcha el programa “Desde Casa” el cual llevo a cientos de ciudadanos los servicios de asesoría jurídica, psicológica y medica para garantizar su bienestar. Estos servicios se llevaron a cabo de forma remota y beneficiaron a cientos de ciudadanos que utilizaron algún servicio. Además, comencé con el primer programa de sanitización gratuita en el estado de Nuevo León. En este programa se vieron beneficiados negocios del distrito 6 que pudieron reabrir de forma segura después de recibir el servicio.



Gestorías y bolsa de trabajo:

Durante los recorridos, las juntas vecinales y las brigadas que se realizan en el distrito y en la casa de gestoría, los ciudadanos pueden solicitar apoyo de carácter social, que va desde la compra de algún aparato médico que mejore las condiciones de vida de las personas hasta el apoyo para encontrar empleo.

De esta forma, comencé con el programa “Bolsa de Trabajo” el cual busca vincular a empresas y ciudadanos del distrito para promover las ofertas laborales locales y facilitar la búsqueda de empleo para cientos de ciudadanos. Hasta el día de hoy más de 2,000 personas han sido beneficiadas de forma directa con alguna gestoría o empleo.



Casa enlace :

La casa enlace es el espacio donde el ciudadano puede acercarse de forma directa con sus representantes para ser escuchados. En este segundo año legislativo la casa continuó operando acercando a cientos de ciudadanos con su diputada federal. La casa enlace se posiciono como un punto de encuentro de la comunidad del distrito 6 y se transformó en centro de acopio, salón de clases o auditorio comunitario conforme fueron surgiendo las necesidades de los ciudadanos.

REPORTE LEGISLATIVO

Iniciativas:

Tipo de presentación	Total
Diversos Grupos Parlamentarios	10
Adherente	107
De Grupo	31
Iniciante	14
TOTAL	162

Puntos de acuerdo:

Tipo de presentación	Total
Proponente	18
Diversos Grupos Parlamentarios	18
De Grupo	48
TOTAL	84

Asistencias:

Septiembre 2019							Octubre 2019							Noviembre 2019						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1 A		1 A	2 A	3 A	4	5	6					1	2	3
2	3 A	4	5 A	6	7	8	7	8 A	9 A	10 A	11	12	13	4	5 IJ	6	7	8	9	10
9	10 A	11	12	13	14	15	14	15 A	16 A	17 IJ	18	19	20	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18 A	19 A	20	21	22	21	22 A	23 AC	24 A	25	26	27	18	19	20	21	22	23	24
23	24 A	25	26 A	27	28	29	28	29 A	30 A	31 A				25	26 A	27	28 A	29	30	31
30	31																			

Diciembre 2019							Febrero 2020						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1						1 A	2
2	3 A	4	5 AC	6	7	8	3	4	5 A	6 A	7	8	9
9	10 IJ	11 IJ	12 IJ	13	14	15	10	11 A	12	13 A	14	15	16
16	17	18	19	20	21	22	17	18 A	19	20 A	21	22	23
23	24	25	26	27	28	29	24	25 A	26	27 A	28	29	30
30	31						31						

TRABAJO EN COMISIONES:

Como Diputada Federal de la LXIV Legislatura, soy integrante de las Comisiones de Cultura y Cinematografía; de Relación exteriores; y Educación; asimismo soy integrante del Consejo Editorial.

Comisión de Cultura y Cinematografía -

Como Secretaria de la Comisión de Cultura, tuve la oportunidad de participar en distintos proyectos culturales y artísticos para el beneficio de los ciudadanos. Entre los proyectos mas destacados esta la creación de una nueva Ley Federal de Cinematografía la cual involucro a todo el ramo cinematográfico a través de foros y parlamento abierto.

En este año de trabajo impulsamos dos objetivos prioritarios:

- Contribuir a la consolidación de las políticas públicas en materia de cultura y cinematografía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales suscritos por el Estado Mexicano.
- Realizar acciones que fortalezcan la cultura, las artes y la cinematografía del país para dar respuesta a las necesidades colectivas e impulsar y consolidar el derecho al acceso a la cultura y disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado.

Iniciativas aprobadas:

La comisión de cultura aprobó las siguientes iniciativas tanto como en comisión única como en comisiones unidas:

- Considerar como miembro del Fondo de inversión y estímulos al cine (FIDECINE) a un representante de los trabajadores cinematográficos.
- Considerar en la Reunión Nacional de Cultura la participación de integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados.
- Incluir en el incentivo fiscal a la producción y distribución cinematográfica y teatral nacional, los gastos de promoción y publicidad e incentivar los proyectos de inversión en las campañas publicitarias para la promoción teatral nacional, de artes visuales, danza, música en los campos específicos de dirección de orquesta, ejecución instrumental y vocal de la música de concierto y jazz.

Además, participe en la comparecencia de la secretaria de cultura en la cual exprese mis preocupaciones, sugerencias y exigencias para seguir fortaleciendo la cultura en el país



Comisión de Educación -

Durante este segundo año de labores se emitieron un total de 26 dictámenes, de los cuales 2 corresponden a iniciativas, 23 a propuestas con punto de acuerdo (por medio de los cuales se atendieron 24 proposiciones con punto de acuerdo) y 1 a una minuta; así mismo se emitieron 6 opiniones.

De manera adicional en el periodo que se informa las Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales aprobaron los siguientes dictámenes:

- De las Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales sobre la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.
- De las Comisiones Unidas de Educación y de Puntos Constitucionales con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.

La reforma constitucional en materia educativa:

Durante este año se realizó una de las más importantes y trascendentales reformas: la reforma constitucional en materia educativa. Durante la discusión de esta reforma me opuse tajantemente a su aprobación y luche hasta el ultimo momento para evitar su aprobación. Tomando en cuenta que cinco millones de mexicanos son analfabetos, 10 millones no concluyeron la primaria, otros 16 millones no terminaron la secundaria la aprobación de una reforma que elimina la evaluación docente y no pone en el centro al estudiante es sumamente grave y dañino para el país. Sin embargo, a lo largo de las

discusiones estuvo a favor de los siguientes dos puntos:

1. Promoción del respeto irrestricto de la dignidad de las personas, un enfoque de derechos humanos y la igualdad sustantiva, así como la cultura de la paz y la honestidad al impartir educación.
2. Incorporación del interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la impartición de la educación.

Iniciativas y Puntos de Acuerdo aprobados en la comisión:

Algunas de las iniciativas más importantes que se aprobaron durante esta año fueron las siguientes. Es importante destacar que para mi agenda legislativo represento un muy importante avance la aprobación en esta comisión de la iniciativa que presente para fomentar la lectura.

- Opinión, en sentido positivo, de la Comisión de Educación sobre la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de las leyes del Impuesto al Valor Agregado, y de fomento para la lectura y el libro, presentada por la Dip. Annia Sarahí Gómez Cárdenas.
- Dictamen de la Comisión de Educación, por el que se aprueba con modificaciones, la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a implantar acciones que faciliten la incorporación al Sistema Educativo Nacional de hijos de mexicanos en retorno y el otorgamiento de la doble nacionalidad .
- Dictamen de la Comisión de Educación, por el cual se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos estatales a

cumplir con los convenios de apoyo financiero para que los recursos propios de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas no se consideren aportaciones estatales

- Dictamen de la Comisión de Educación por el que se aprueba con modificaciones la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la SEP a efecto de que en las Instituciones de preescolar y primaria públicas y privadas, soliciten la cartilla original de vacunación con el esquema completo, según corresponda a la edad de los educando
- Dictamen conjunto de la Comisión de Educación, por el cual se aprueban con modificaciones las Proposiciones con Punto de Acuerdo para exhortar a la SEP a fortalecer con sus homólogas locales las estrategias encaminadas a erradicar la violencia en las escuelas de educación básica y media superior



Comisión de Relaciones Exteriores -

A lo largo de este año, los integrantes de la comisión de Relaciones Exteriores buscamos promover a través de la diplomacia parlamentaria, las líneas de acción de la política exterior de México y establecer los canales de diálogo con el entorno internacional. Suscitar acciones específicas que coadyuven a ampliar y fortalecer las relaciones de México con el exterior, así como contribuir a la protección de los mexicanos en el exterior. Constituir un puente de diálogo permanente y eficiente entre la Cámara de Diputados y la Secretaría de Relaciones Exteriores en los temas de política exterior.

Algunos de los temas más relevantes que abordamos fue:

- Alianza del Pacífico
- Plan de Desarrollo Integral El Salvador-Guatemala-Honduras-México
- Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular
- Acuerdo de París
- Análisis de las posturas del Estado Mexicano frente a eventos de trascendencia en el escenario internacional

